

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 60

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:

En la capital: 2 pesetas mensuales

Trimestre: 6 pesetas

Semestre: 12 pesetas

Año: 24 pesetas

Fuera de la capital: 3 pesetas mensuales

Extranjero: Precios convencionales

CRONICA DE MADRID

Hay mar de fondo

Las sesiones de Cortes discurren en medio de la mayor indiferencia; todo parece indicar que el Parlamento agotado y completamente fracasado, a pesar del gran número de leyes que se han aprobado, ha entrado en plena agonía. Aunque se están discutiendo leyes importantes, apenas concurren diputados, atareados, sin duda, en los preparativos del verano. Pocos sabido es que aquellos que se llaman humildes servidores del pueblo, se han puesto a éste por montera, y mientras los trabajadores se mueren de hambre, ellos viven en todo lujo, haciendo befa de los pobres y dilapidando el dinero de los agobiados contribuyentes.

La apacible calma es sólo aparente, toda vez que en el seno de algunas minorías se libran batallas encorizadas, existiendo discrepancias profundas, irreconciliables, que amenazan con salir a la superficie de un momento a otro.

Claro que conociendo las artes políticas del señor Azana, nada tendría de extraño que capeara el inevitable vendaval que se le echa encima, cerrando las Cortes, y alejando a septiembre u octubre la solución del problema político, ya que la última crisis no resolvió nada y enseñó mucho; habiendo valido únicamente para dividir el partido federal, hoy en peligro de desaparecer a causa de las conveniencias ministeriales de algunos de sus más significados miembros.

La mmoia radical-socialista atraviesa por un momento de descomposición que se agudiza por la ferocidad de sus ministros, dispuestos a arrostrarlo todo antes que abandonar las carteras. Esta minoría está estudiando un programa de gobierno con el propósito de buscar un motivo que ponga al partido socialista en el gran aprieto de retirar sus ministros, eso sí, procurando que salgan airoso y en armonía. Por días gana terreno entre los republicanos la idea de que los socialistas deben pasar a la oposición; hasta los de Acción Republicana parecen propensos a iniciar corrientes de cordialidad, que van a cristalizar en un acto público en el que tomarán parte los partidos republicanos de izquierdas, incluso el radical, que nadie sabe si es de izquierdas o de centro.

Los socialistas se muestran recelosos, si bien el discurso del señor Besteiro ha hecho que los colaboradores se suavicen, aceptando de mejor gana su alejamiento de los cargos; pero antes han de utilizar todos los resortes imaginables, los va tan bien que los partidos menuda que puedan seguir viviendo sin influencia y sin pingües beneficios. Cuando se verán en otra!

Lo que pretenden ahora es una monstruosidad. No les importa que en la ley de Orden Público se mutilen los derechos ciudadanos, siempre que a las sociedades obreras se les reconozcan facultades ampísimas, no pudiéndose las clausurar ni cuando preparen movimientos revolucionarios. Si los socialistas tuvieran la seguridad de que iban a estar en el Poder mucho tiempo, procurarían hacer una ley que terminase con la Confederación Nacional de Trabajo. Tienen el temor de que esa ley esgrimida algún día por las derechas terminase con ellos, y por eso no se avienen a que se apruebe como primeramente la dejó redactada la Comisión respectiva.

Acontecimientos políticos se preparan; puede ocurrir, como decimos antes, que el presidente del Consejo los burle, recurriendo, si preciso es, a la improvisación de un viaje con el fin de desplazar por unas semanas la representación de la dimisión.

En el partido radical-socialista triunfan los disidentes; creyéndose engañados con la solución que se dió a la crisis, toda vez que lo que exigían era que el señor Azana dejara de presidir el Gobierno. Estos elementos son los que parecen dispuestos a plantear el problema político tan pronto se aprueben las leyes de Orden Público y Electoral. No es probable que por tercera vez se forme un Gobierno Azana, este señor ha fracasado de una manera escandalosa, como no se recuerda en muchos años.

Pero no esperemos que nos gobiernen hombres competentes; en los partidos republicanos no los hay.

EMIGDIO MOLINA.

En el centro del ruido se habían construido un gran tablado para las bandas y una tribuna para el jurado.

Como ya se ha anunciado, se habían fijado dos categorías para el certamen. La primera para las bandas de más de veinte ejecutantes y la segunda para las de menos de este número.

En la primera categoría estaban comprendidas las bandas de Miranda y Briviesca, y en la segunda, las restantes.

Para aquellas se había señalado como obra obligada la ejecución de la fantasía «El Barberillo de Lavapies», del maestro Barberi, y para las de segunda categoría «La Rapaquina», de René.

Las músicas, interpretaron después de la obra obligada, una obra de libre elección que a continuación reseñamos, y actuaron por el orden que sigue:

Miranda, dirigida por don Gregorio Solavarreta, obra de libre elección, «Rapsodia gallega», de J. Montes.

Medina, dirigida por don Servando Martín Ruiz, «Cantos de mi tierra», (fantasía asturiana), de Lito.

Belorado, dirigida por don Avelino Castro, marcha «Les Petits Matelots», de Luis Gamme.

«La Popular Burgalesa», dirigida por don Román Sotelo, «Katuska», segunda parte, de Sorozabal.

Castrojeriz, dirigida por don Gregorio Manriquez, «La Aldea en fiestas», de Guzmán Rúa.

Esta banda se ha presentado sin el apoyo de su Ayuntamiento.

Villadiego, dirigida por don Eusebio de Pedro, «Cante jondo».

Lerma, dirigida por don Inocencio Martín, «María Sol», selección de Guerrero.

La fiesta de ayer en la Plaza de Toros

El concurso de bandas de la provincia

Se adjudica el primer premio a la banda municipal de Miranda, y el primero de la segunda categoría, a la «Popular Burgalesa»

En la Plaza de Toros se celebró ayer tarde el concurso de bandas de música de la provincia, uno de los festejos más interesantes de los que figuran en el programa de ferias.

Transcurridos los cuatro primeros días de fiestas, había recobrado su aspecto normal la población yayer mañana volvió a verse público forastero por las calles, lo cual denotaba que alguna fiesta saliente iba a celebrarse.

En medio de grandes aplausos salieron las bandas al ruedo, interpretando escogidas composiciones y al llegar a la tribuna del Jurado y palco presidencial, se paraba y saludaba el director.

Durante el certamen hubo un intermedio por la banda del Regimiento de Infantería número 30, que dirigía el subdirector don Pablo de la Cruz.

Interpretó «Tip Top», y cosechó muchos aplausos.

EL FALLO

Ya había anochecido cuando terminaron de actuar las bandas y el jurado dió el siguiente fallo:

Bandas de primera categoría: Primer premio, de 1.000 pesetas, a la banda de Miranda.

Segundo de 750, a la de Briviesca.

Bandas de segunda categoría: Primer premio, de 600 pesetas a «La Popular Burgalesa».

Segundo de 400, a la de Pradoluengo, Tercero de 150, a la de Belorado, Cuarto de 100, a la de Lerma.

Accesit de cien pesetas, a las de Medina, Villadiego y Castrojeriz.

EL GRUPO ARAGONES

Con un potente reflector eléctrico del Cuerpo de Bomberos, que proyectaba su luz sobre el tablado, comenzó su actuación el «Grupo Aragonés».

La rondalla zaragozana, bajo la dirección del señor Amesté, interpretó primorosamente unas piezas, que arrancaron

aplausos del numeroso público que aún quedaba en la Plaza.

Los cantadores lanzaron al aire los ecos de sus voces claras y bien timbradas, con verdadero estilo amañeo, jotas alusivas, algunas de ellas a Burgos, que fueron premiadas con verdaderas ovaciones.

Las parejas de baile también cosecharon muchas palmas, demostración patente de que todo el grupo, poseedor de laurales ganados en buena lid, agradaba extraordinariamente.

Lástima que su actuación no haya podido ser presenciada con más luz, circunstancia que restó brillantez a la fiesta.

A las nueve y media terminó el espectáculo.

EN «EL CIRCULO DE LA UNION»

Las presidentas y sus acompañadas, una vez terminada la fiesta, se dirigieron en los «dandós» al Círculo de la Unión, donde se celebraba un baile en honor de los forasteros que habían venido a presenciar el concurso.

La presencia de las bellas en el Espolón produjo verdaderas pruebas de simpatía que se trocaron en aplausos.

En la entrada del Casino fueron recibidas las señoritas por el presidente don Rafael Dorao y miembros de la Junta.

Al entrar en los elegantes salones, fueron recibidas por los socios puestos en pie, con una clamorosa ovación.

Se las hizo objeto de toda clase de atenciones y fueron obsequiadas por la Sociedad, con un espléndido refresco.

Después se entregaron al baile, que estaba brillantísimo, disputándose los socios el honor de bailar con ellas.

EL CONCIERTO EN EL ESPOLON POR LA BANDA DE MIRANDA

A cargo de la banda de Miranda, a la que se otorgó el primer premio en el concurso, estuvieron los conciertos en el Paseo del Espolón.

Huelga decir que su actuación fué premiada con generales aplausos.

La banda de Pradoluengo alternó, voluntariamente con la «Popular Burgalesa» en el baile de Huerto del Rey.

Para nuestros izquierdistas

Enseñanzas y ejemplos de fuera

Prusia ha prohibido las activas propagandas que ejercitaba la llamada Asociación internacional de Interpretadores de la Biblia; la cual, so pretexto de dedicarse a estudios bíblicos, combatía a la Iglesia de Jesucristo.

La República de El Salvador, y la de Costa Rica, han honrado, pública, oficial y solemnemente, el décimo nono siglo de la muerte del Redentor del mundo, Nuestro Señor y Salvador Jesucristo, Dios y Hombre.

El día 14 de abril último se cumplieron diez y nueve siglos de la muerte de Nuestro Señor Jesucristo. Después de haber asombrado a las generaciones con su sin par vida divínica, del ejemplo maravilloso, y de los estupendos milagros en favor de tantas gentes; y, después de ser recibido triunfalmente en Jerusalén, es crucificado.

¡Oh, veleidad humana!

Y que coincidencia: en 14 de abril se proclamó y estatuyó en la España de la Unidad católica por espacio de varios siglos, la República laica, atea, sin Dios, que ha arrojado del orden oficial y público toda confesionalidad de religión verdadera, y pretende extirpar la fe católica del seno del hogar y del propio individuo.

¡Pobre España!

Así vamos de desastre en desastre, sin poder predecir donde va a parar el estado presente de cosas, que hace imposible la vida política social y económica en ciudades y pueblos.

Mientras en España se vive en un caos superlativo, y son ya muchos los que proceden como foragidos contra la fe religiosa y los católicos creyentes, veamos la conducta de otras naciones.

República del Salvador

Para honrar cristianamente el aniversario de la muerte del Redentor en el decimonono siglo la República de El Salvador publica una ley de tenor siguiente:

«TEXTO DE LA LEY

que declara duelo nacional el día de abril

REPUBLICA DEL SALVADOR

U La Asamblea Nacional Legislativa de la República de El Salvador.

Considerando: que el día 14 del corriente mes cumple diecinueve siglos de haber muerto en el Calvario el más excelso bienhechor de la Humanidad, JESUCRISTO;

Considerando: que la totalidad del pueblo salvadoreño admira y respeta la memoria y doctrinas morales de JESUCRISTO, y que, en consecuencia, la fecha indicada debe considerarse para la República como de doloroso recuerdo.

POR TANTO: en uso de sus facultades constitucionales

«DECRETA:

Artículo único. Declárese DUELO NACIONAL, el día catorce de abril del presente año.

Dado en la Sala de Sesiones del Poder Legislativo, Palacio Nacional; San Salvador a cuatro de abril de mil novecientos treinta y tres.

R. V. Morales, presidente.—P. Guzmán, Trigueros, Primer Secretario; Francisco Federico Reyes, Segundo Secretario.»

República de Costa Rica

Diez y seis diputados del Congreso de la República de Costa Rica suscribieron una moción para conmemorar la muerte de Nuestro Señor Jesucristo, moción que fué presentada al Congreso de los Diputados y aprobada.

Hela aquí:

«El día de hoy, a las quince horas—según cómputos romanos—, se cumple el decimonono centenario de la muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

El Congreso de Costa Rica no habrá de permanecer ajeno a las manifestaciones que la civilización cristiana está rindiendo como tributo de veneración al DIVINO LEGISLADOR. Las Leyes de Jesús vendieron por haber elevado los espíritus hasta el sacrificio, porque en ellas se asienta el reino del amor y de la justicia, mediante maravillosas regulaciones de convivencia entre fuertes y débiles, pobres y ricos, entre los

En favor de los agricultores

Conocidas son las propagandas fraudulentas que realizaron algunos miembros de Acción agropecuaria burgalesa, para que los labradores y ganaderos no pagaran la contribución. El resultado ha sido funestísimo para los agricultores, porque fugaron en recargo.

Para ver de alcanzar que este recargo no se hiciese efectivo, el diputado a Cortes don Francisco Estévez Rodríguez acudió a varios ministros, entre ellos el de Hacienda; y ya cuando accion nuestros lectores el telegrama último que elevó al señor Vinielias, actual ministro de Hacienda.

El señor ministro de Hacienda contestó al diputado señor Estévez con el telegrama siguiente: «Francisco Estévez, diputado. Ministro Hacienda contesta su telegrama de ayer sintiendo manifestarle que disposiciones vigentes no permiten concesión gratuita a que alude.»

(Esta matoratoria se refiere a la peticion que le hizo don Francisco Estévez, a fin de que se diere orden al Delegado de Hacienda para que cobrara la contribución—SIN RECAR—GO—hasta primeros de agosto).

Don Francisco Estévez dirige hoy al señor ministro de Hacienda otro telegrama concebido en los términos siguientes:

«Madrid.—Excmo. Sr. Vinielias, ministro de Hacienda. A telegrama contestación Vinielias replico insistiendo orlene Delegado Hacienda Burgos aceptar sin recargo de género alguno, a todos los agricultores de esta provincia, el pago de la contribución de trimestre último, hasta el día diez de agosto cuando menos. Alegación Vinielias disposiciones vigentes no permiten moratoria, no debe prevalecer ante gravísima exigencia bien común agricultores. Antes convencionalismo (disposiciones positivas vigentes, están requerimientos justicia y utilidad general de la Comunidad social regida. Insisto petición justa y necesaria.—Francisco Estévez, diputado.)

GABRIEL SALA DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

La Virgen del Carmen

Hoy viernes 7 comienza la novena a la Virgen Santísima del Carmen. La liturgia católica ha consagrado este mes a María, en esa advocación tan significativa y tan universalmente venerada.

El día 16 de julio es una fecha de solemnidad religiosa. En los calendarios se escribe con letra encarnada. Al rojo vivo están también en este día los corazones de tantísimos devotos que verdaderamente idolatran a la Virgen del Escapulario.

Honda, popular y poética devoción la del Carmen. Las tres grandes promesas vinculadas a su milagroso escapulario, son otros tantos privilegios, es decir, leyes de excepción, compromisos de su especial protección para los que le llevan debida y devotamente.

Por ellos ninguna otra devoción mariana está considerada como ésta. Si bien se consideran no pueden tener mayor trascendencia. Hoy al anunciar la novena, los recordamos para avivar la devoción en nuestros lectores. Tales son a) protección especial en la vida; b) preservación del infierno en la hora de la muerte; y c) liberación del purgatorio el sábado, a más tardar, desde la entrada en él.

No es ocasión de repetir las pruebas en pro de su verdad y cumplimiento. Por otra parte, imposible resultaría aducir objeción alguna que no haya sido pulverizada y menos por los indiferentes de nuestros días, pues la generalidad no ha hojeado un libro de dogmática religiosa, ni de historia sagrada. La exgesis de sus promesas y la crucea del hecho histórico de la entrega del Escapulario están firmemente probadas, tras siete siglos de devoción universal y de ataques de toda clase de heterodoxos.

Devoción popular en todas las latitudes y en alguna nación, como en Chile esta advocación es la Patrona nacional de mar y tierra. No podía ser menos. El pueblo, en su sentido más democrático, está agostado de tribulaciones. A nadie sino a una madre, con promesas tan ciertas y salvadoras, puede acogerse más compadadamente. Asimismo ninguna clase social más entre peligros diarios que los militares y marinos, y sabido es que su Patrona es la Virgen del Carmen. En estos días desde hace años llegan al Santuario del Monte Carmelo (Palestina) bases navales de distintas naciones, con ocasión de sus cruceros por los mares latinos o asiáticos para rendirle plegarias y ratificar así su tutela de por vida. Como ellas también llegaba, hasta hace dos años la marina española de cuyos agueridos oficiales y tropas tiene la Madonna Milagrosa—como es llamada—muchas y variadas condecoraciones.

Tierra adentro, también la Virgen del Carmen tienen altares cuajados de flores y corazones amantes. Buena prueba festiva

es esta Caput Castellae, nuestra religiosa ciudad. A ella una vez más nuestra invitación. Honremos con la fe y brillantez tradicional de cultos a la Virgen del Carmen. ¡Católicos burgaleses! ¡Al Carmen!

CULTOS DE LA NOVENA.

Por la mañana a las seis y cuarto santo rosario; a las seis y media, misa, breve piática, ejercicio de la novena y cánticos.

A las ocho, misa de comunión, con acompañamiento de órgano, ejercicio de la novena y cánticos.

En la misa de once también se hará el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, motete sermón novena, gozos cantados, reserva y salvé.

Predicará el novenario el reverendo padre Eugenio de San José, Carmelita, Defensor provincial.

Durante ella se cantará el siguiente programa musical por la capilla del Carmen, reforzada con elementos de la S. I. C. y de los Canonigos Lateranenses.

Día 7, viernes.—«Tota pulchra»; a solo de tenor y coro a cuatro voces; O. Ravanello.

«Pues sois madre»; coro unisonal y estrofa a tres voces; P. José Domingo, O. C. D.

Día 8, sábado.—«Sub tuum prae sidium»; a cuatro voces y gran órgano; F. Riga.

«Virgen del Carmen»; coro unisonal y estrofa a tres voces; V. Goicoechea.

Día 9, domingo.—«Tota pulchra»; a solo de tenor y coro a cuatro voces; José Beltjens.

«Salvé María»; coro unisonal y estrofa a cuatro voces; P. José Domingo, O. C. D.

Día 10, lunes.—«Ave, María»; a cuatro voces; P. J. A. de S. Sebastián, O. M. G.

«Reina sois»; coro a tres voces y estrofa a dúo; F. Olmeda.

Día 11, martes.—«Memorare»; coro a tres voces; P. Gonzalo de Santa Cecilia, O. C. D.

«Dios te salve»; coro a tres voces y estrofa a solo de bajo; V. Goicoechea.

Día 12, miércoles.—«Tota pulchra»; a solo de tenor y coro a cuatro voces; P. Victoriano, O. C. D.

«Virgen del Carmelo»; coro a tres voces y estrofa a solo de tenor; A. Ma Inchausti.

Día 13, jueves.—«Flos Carmelitum»; a solo de tenor y coro a cuatro voces; G. Schmitt.

«Virgen del Carmen»; coro a tres voces y estrofa a solo de tenor; P. José Domingo, O. C. D.

Día 14, viernes.—«Si tus penas»; canción espiritual a tres voces solas; F. Guerrero.

«Pues sois Madre»; coro a tres voces y estrofa a solo de tenor; C. Candi.

Día 15, sábado.—«Memorare»; coro a tres voces; L. Urteaga.

«Reina del mar»; a solo de tenor coro a cuatro voces y gran órgano; P. Victoriano, O. C. D.

En favor de los agricultores

Conocidas son las propagandas fraudulentas que realizaron algunos miembros de Acción agropecuaria burgalesa, para que los labradores y ganaderos no pagaran la contribución. El resultado ha sido funestísimo para los agricultores, porque fugaron en recargo.

Para ver de alcanzar que este recargo no se hiciese efectivo, el diputado a Cortes don Francisco Estévez Rodríguez acudió a varios ministros, entre ellos el de Hacienda; y ya cuando accion nuestros lectores el telegrama último que elevó al señor Vinielias, actual ministro de Hacienda.

El señor ministro de Hacienda contestó al diputado señor Estévez con el telegrama siguiente: «Francisco Estévez, diputado. Ministro Hacienda contesta su telegrama de ayer sintiendo manifestarle que disposiciones vigentes no permiten concesión gratuita a que alude.»

(Esta matoratoria se refiere a la peticion que le hizo don Francisco Estévez, a fin de que se diere orden al Delegado de Hacienda para que cobrara la contribución—SIN RECAR—GO—hasta primeros de agosto).

Don Francisco Estévez dirige hoy al señor ministro de Hacienda otro telegrama concebido en los términos siguientes:

«Madrid.—Excmo. Sr. Vinielias, ministro de Hacienda. A telegrama contestación Vinielias replico insistiendo orlene Delegado Hacienda Burgos aceptar sin recargo de género alguno, a todos los agricultores de esta provincia, el pago de la contribución de trimestre último, hasta el día diez de agosto cuando menos. Alegación Vinielias disposiciones vigentes no permiten moratoria, no debe prevalecer ante gravísima exigencia bien común agricultores. Antes convencionalismo (disposiciones positivas vigentes, están requerimientos justicia y utilidad general de la Comunidad social regida. Insisto petición justa y necesaria.—Francisco Estévez, diputado.)

GABRIEL SALA DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

Escuelas y Maestros

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE BURGOS, CIRCULAR

En cumplimiento de la orden de 26 de junio último, «Gaceta» del 23 y de las Instrucciones consignadas a continuación de dicha orden referentes a la formación del Censo general de Establecimientos e Instituciones culturales existentes en España en 30 de junio último citado, se hace presente:

1.ª Que todas las Escuelas, Colegios, Centros, y Organismos dedicados a la Primera enseñanza existentes en esta Capital, bien funcionen o no oficialmente y cualquiera que sea su carácter bien nacional, regional, provincial, municipal y privado, tienen obligación de remitir a esta Sección Administrativa el estado ajustado al inserto en la «Gaceta» de 23 de junio en papel tamaño folio, apaisado, con un margen izquierdo de 6 centímetros, firmado y sellado por los Directores, Maestros o encargados.

2.ª Si el Centro, Colegio, Academia, etc., además de dar la enseñanza primaria se dedican a otras enseñanzas preparatorias u oposiciones, deberán formular tantos estados cuantos sean los grados o especialidades que cultiven, debiendo tener presente que a esta Sección Administrativa deberán enviar los referentes a la Primera enseñanza y los demás a la Autoridad o Centro que proceda.

3.ª Dicha remisión (deberán realizarse antes del 16 del actual y para evitar confusiones en materia de primera enseñanza se señala de nuevo la circunstancia de que solo a esta Sección Administrativa deben remitirse los datos de los Centros, Colegios o entidades y particulares referentes a la Capital y a las Secretarías de los Ayuntamientos de los demás municipios de la provincia.

4.ª Considerándose negativa o negligencia la falta de cumplimiento de estos servicios lo cual, dará lugar a la declaración de desobediencia por parte del Ministerio aplicándose las sanciones que la ley autoriza, esta Sección espera el exacto cumplimiento de lo ordenado, a cuyo fin pone a disposición de referidos centros el modelo original, que será la gestión para la declaración de los Centros que no han dado cuenta aún a esta oficina de su existencia y admisión (cuantas denuncias se le formulen respecto a funcionamiento de Centros de esta naturaleza, significando que no debe ser obstáculo para cumplir el servicio el que por cualquier causa o motivo no se hallen en la actualidad funcionando ni tampoco el que se carezca de la oportuna autorización oficial).

Burgos 5 de julio de 1933.—El jefe de la Sección, Paulino Saldaña.

Si quiere saborear buena cerveza exija

Cerveza Damm

Depósito:

Confitería Lastra

Las misas que se celebran mañana sábado en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, de siete a doce de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LOS SEÑORES Don Gregorio Gutiérrez Martínez y D.ª Esperanza Martínez Varea

que fallecieron respectivamente, el día 8 de Julio y 30 de Junio de 1925

(D. E. P.)

SUS HIJOS

Ruegan a sus amistades asistan a algunas de dichas misas.

Burgos 7 Julio 1933.

Écos de la vida local

Exposición de pintura

Anoche, a las ocho, tuvo lugar la inauguración de una exposición de pinturas de nuestro paisano Modesto Ciruelos.

Acudieron a la inauguración el Gobernador civil, señor Bosque, alcalde accidental señor Santamaría, varios concejales y numerosísimo público.

El señor Ciruelos presenta veinte obras, en las que vimos paisajes, de la población, tipos populares de la provincia burgalesa y retratos de personas conocidísimas en nuestra ciudad.

Todos los cuadros están ejecutados con gran naturalidad y elegancia, y en ellos demuestra Modesto Ciruelos que conoce perfectamente los secretos del claro-oscuro, con lo que logra efectos bellísimos e insospechados.

Las autoridades y el numeroso público que acudió a tan interesante exposición elogiaron grandemente las obras del joven artista.

Enviamos nuestra felicitación a nuestro paisano Modesto Ciruelos por el justo triunfo obtenido.

La exposición estará abierta de siete a nueve de la noche, siendo la entrada gratuita.

Los Cafés "PANI" compiten solamente en CALIDAD PRUÉBELOS

Un precoz artista

En el concierto dado ayer a media noche por la banda del regimiento número 30 en el paseo del Espolón, se ha ejecutado por primera vez un bonito y marcial pasodoble del que es autor el niño de unos ocho años Oscar de la Cruz, de Haro, notable pianista quien tiene dedicada dicha obra al general Villa Abreú, de la sexta división.

Dicho pasodoble ha sido instrumentado para banda por el músico mayor señor Dorado.

El niño Oscar ha permanecido en el kiosco al lado del director y al final ha recibido una entusiasta ovación y todo emocionado ha agradecido los aplausos dados a él y a la banda.

Felicitemos al precoz artista y le auguramos grandes triunfos en el arte musical.

Grandes excursiones de verano a distintos sitios del Norte

La primera que se organiza será el día 10 del actual, entre Burgos y Bilbao, saliendo de esta a las diez de la mañana, parándose en Orduña para admirar el hermoso paisaje desde la hermosa cuesta del mismo pueblo, regresando el día 12, saliendo de Bilbao a las nueve de la mañana de la calle del Marqués del Puerto, Garaje Arturo. Cocherápido y cómodo.

Centro de Inscripción: Moneda, 18. «Casa Diez». Precio del viaje: diez pesetas ida y el regreso se hará admirando todo el valle de Mena y Valdehueda.

Continuando este servicio de Turismo el día 15 del actual, para regresar por Vitoria el día 16 donde se podrá admirar el paisaje tan bello en la capital de Alava.

MEDICO DENTISTA Antonio Diez Garcia SUCESOR DEL Sr. NAVARRO RAYOS X Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA DE PRIM, 23 TELÉFONO, 212

Las ferias y fiestas de San Pedro

PROGRAMA PARA MAÑANA.

Día 8.—A las veintitrés, en el Paseo del Espolón, que estará engalanado con espléndidas iluminaciones de arcos voltaicos, farosillos a la Veneciana y gurnaldas, Gran Verbenas, animada por las bandas de música militar, «Popular Burgalesa», orquestinas, dulzaineros y pianos de manubrio.

TIRO DE PICHON.

Mañana día 8, se pondrá de manifiesto cuanto la Junta directiva de nuestra Sociedad de Tiro viene haciendo, con el fin de que las tiradas sean el festejo más acabado del programa de ferias.

De todas las provincias vecinas y remotas tienen anunciada su llegada los mejores tiradores. El público tendrá ocasión de apreciar la valía de todos los campeones de tiro de pichón de España.

Los premios, (expuestos en la Oficina Nacional) como ya saben nuestros lectores serán seguramente, los mejores que hasta la fecha se hayan donado, tanto en calidad como en cantidad. Teniendo en cuenta el interés despertado por nuestras tiradas, aparte de los objetos, los tantos por ciento de las inscripciones supondrán cantidades fabulosas.

Del lugar del tiro es mejor no hablar; toda ponderación es poca, todo

Colonia Burgalesa de Bilbao

Excursión oficial a Burgos

La Junta directiva de esta Sociedad ha organizado una magnífica excursión a Burgos para el próximo domingo día 9.

El entusiasmo despertado entre los socios con este motivo es grandísimo se han contratado cuatro hermosísimos autobuses, cuyas plazas se han cubierto rápidamente, habiéndose visto la Comisión en el trance de tener que desestimar con gran sentimiento, gran número de peticiones por la dificultad de contratar más coches, por las muchas excursiones que hay en el mismo día.

Por lo tanto el próximo domingo será un gran día para la Colonia Burgalesa, dado el gran número de socios con sus familias que se trasladarán a nuestro querido Burgos para ver a nuestras amistades admirar una vez más los maravillosos monumentos artísticos que atesora la noble y hidalga ciudad y por fin, asistir a una de las fiestas más típicas de nuestra tierra: la jira del Parral, en la que como de costumbre, todo es alegría y nos hará respirar el sano ambiente de burgalesismo.

El programa es el siguiente: Salida de Bilbao, a las cinco de la mañana, llegada a Briviesca, sobre las nueve de la mañana, habiéndose una parada de media hora, para llegar a Burgos de diez a diez y media. A continuación y después del saludo a las autoridades, visitas a los monumentos artísticos. A la una y media de la tarde gran banquete en el Restaurant Castilla, al cual han sido invitadas las dignísimas autoridades de la ciudad y Prensa local. Por la tarde, asistencia a la jira del Parral, siendo el regreso para Bilbao a las ocho y media de la noche.

Tal es el modesto programa que hemos confeccionado, lo suficiente para pasar unas horas inolvidables en nuestra patria chica por lo que todos iremos con gran satisfacción a realizarlo, pues no nos podemos olvidar de la gentileza de nuestros paisanos y nuestros corazones se fundirán en un solo pensamiento: ¡Viva Burgos! ¡Viva la Colonia Burgalesa!

LA DIRECTIVA. Bilbao 5 de julio de 1933.

calificativo resulta insuficiente. El metro hecho de pasar un kilo en él, merece el viaje; si a esto añadimos los alicientes correspondientes a la fiesta, resulta algo muy encantoso se desconoce.

Los hermanos Sabadell están montando un restaurant-bar, donde según nos han dicho no faltará artículo ni detalle; bebidas de todas clases, fambres, pollos, langostas, mariscos, cangrejos, helados, etc., etc. Todo a precios corteses.

Por si esto fuera poco, tanto el viaje de ida como el regreso, podrá hacerse con toda comodidad, ya que la Empresa de autobuses montó un Servicio especial, a módico precio de 0,40 carrera.

Aun más: una formidable Orquesta Americana, con modernísimas piezas, dejará oír sus notas durante las tiradas.

Que en tiempo se porte decentemente y pasaremos las dos mejores tardes de nuestras fiestas.

VIDA DE CRISTO.

Continúan con éxito jamás visto en Burgos la exposición de Panorama de Jerusalén. Es una cosa nunca vista y por eso el público la quiere ver. Termina el domingo por la noche y los días que faltan estará abierto hasta las once de la noche. Calle de Vitoria, Caseta monumental.

Adoración Nocturna

VIGILIA DE LAS ESPIGAS.

Se recuerda a todos los adoradores que esta hermosísima fiesta tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de Arcos en la noche del 8 al 9 del actual, pudiendo asistir a ella tanto los socios activos como los honorarios y Tarsucios. Las inscripciones terminan el viernes y pueden hacerse en los domicilios de los señores secretario o tesorero.

Segunda Comandancia de Sanidad Militar

CUARTO GRUPO

Debiendo procederse por este Grupo a la adjudicación del fieno producido por el ganado del mismo por el presente se anuncia el correspondiente concurso con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en estas Oficinas, hasta las once horas del día catorce del actual que se procederá a la apertura de los pliegos presentados.

Burgos 6 de Julio de 1933.—El Comandante Médico Jefe.

Todas las misas que se celebran mañana 8, en la Parroquia de Santiago (Catedral), en el altar de Nuestra Señora de los Dolores, de ocho a doce, ambas inclusive y la exposición del Santísimo en el convento de Religiosas Franciscanas, se aplicarán por el alma de EL SEÑOR Don Enrique González Vera que falleció el 8 de Julio de 1927 (D. E. P. D.)

Su viuda, doña María Ortigosa Ruiz de la Cuesta; hermanas, doña María, doña Clotilde y doña Margarita; hermanos políticos y demás familia.

Ruegan a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 7-7-33.

Yo estaba muy flaca... tan delgada, que los huesos desfiguraban mi cara y mi cuerpo. Cansada de probaturas tónico-alimenticias, según el consejo del médico y a los pocos días recobré el apetito y las fuerzas, tomando el sin rival reconstituyente indicado contra ANEMIA el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD



Aprobado por la Academia de Medicina y su uso está indicado en todas las épocas del año. Producto inalterable. Efectos rápidos y seguros. No se vende a granel.

Exposición de forja y escultura

Hace unos días que se halla instalada en la Academia provincial de Dibujo, una exposición de forja y escultura.

El forjador Pablo Remacha, presenta cuarenta y nueve obras, todas ellas acabadísimas, con refinadísimas del gusto moderno. Faroles llamadores, pebeteros, pantallas.

Nos agradó extraordinariamente una misiva figura de San Francisco, obra en la que su autor da a conocer sus profundas dotes de forjador, dotes que se han hecho alcanzar bastantes premios en nuestra patria y hasta en Lieja en el año 1930.

Parece cosa imposible que se puedan lograr tan bellos frutos, golpeando hierro ojaos decir a un visitante. Tenia razón: el hierro recalentado se deforma fácilmente por lo que el que trabaja en ese metal, tiene que poseer grandes dotes de artista para lograr tan admirables resultados.

También Félix Alonso, que fue pensionado por la Diputación, presenta varias esculturas. Una de ellas representando al Cid, es bellísima y llena de espontaneidad. Todas sus obras son de un marcado sabor modernista y de una gran originalidad.

Presenta además unos dibujos a lápiz, que realizó en sus excursiones por nuestra provincia, propicia para tales trabajos. Reciban los dos artistas nuestra felicitación más sincera, por sus nuevos triunfos.

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.

En Miranda de Ebro falleció el día 5, a la edad de 59 años, don Francisco García Cantalapiedra, jefe del departamento central de Ferrocarriles del Norte, en Madrid hermano político de nuestro querido amigo y suscriptor don Aureliano de Miguel, beneficiario de esta S. I. C., y don Ignacio oficial de la Excma. Diputación, a quienes expresamos nuestro profundo sentimiento que hacemos extensivo a la afligida esposa del finado don María Encarnación de Miguel Gutiérrez, y demás familia. A nuestros lectores pedimos que encomienden al Señor el alma del finado.

NATALICIO.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora de nuestro querido amigo y compañero de redacción, don Julián Lizondo Gascañena. Nuestra más cordial enhorabuena.

Noticias varias

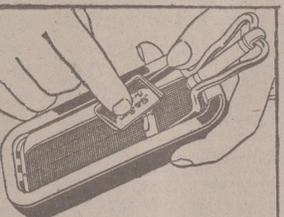
Tomaría en arriendo de 5.000 a 6.000 metros cuadrados de terreno, enclavado en la ciudad o sus alrededores, preferible tapado.

Ofertes por escrito, a don D. D. en la Administración de EL CASTELLANO.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. Raciones suministradas a los pobres el día 5, 600.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

El mejor guardián de las vías respiratorias son las PASTILLAS CRESPO para la tos.



Máquina de afeitar ROLLS RAZOR

La única cuyas hojas duran toda la vida.

Si no conoce Vd. esta maravilla, solicite una demostración a Domingo de Pablo Plaza Mayor, 50 FERRETERIA

Cuando se encontraba prestando servicio de carretera el día 3 del actual, en unión del sargento de la Guardia civil del puesto de Villasantia, el guardia Ángel Cubillo García, fué alcanzado por un automóvil que le dió un golpe con la aleta, que le derribó al suelo, causándole la fractura de la clavícula izquierda y conmoción visceral, de pronóstico reservado.

El hecho ocurrió en la carretera de Cereceda a Laredo, en el kilómetro 443.

El conductor del vehículo se llama Aurelio Sáinz de la Maza, vecino de Espinosa de los Monteros.

Ya llegó la época de poder obtener 12 retratos, propios para carnets, kilométricos etc., por 1'40 pias. 12 id. tamaño pequeño, 0'70.

San Juan, 65, entresuelo.

Colonia a granel a 2'50 pts. litro especial para el baño, barberías y familias numerosas. Productos de belleza. Perfumería CAMARERO Almirante Bonifaz, 15

A la una de la madrugada fueron detenidos por la Guardia municipal en la calle de San Julián, a requerimiento de Fermín Poza Ortega, de 27 años, de Almazán, los jornaleros Enrique Santos Gutiérrez, de 19 años de Palencia y Emilio Santos Menca de 28 de Paredes de Nava, a quienes acusa el denunciante de haberle maltratado de obra e intentado quitarle el dinero que llevaba.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

UROSCOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañas, etc., etc.

La mejor calidad en vermohuts

Vuida de V. Aguarón.-A Bonifaz, 27

Notas Religiosas

SAN LORENZO. — Adoración Nocturna.

El turno 6.º celebrará su Vigilia en la noche de 6 a 7.

Dará principio a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Novena a la Virgen del Carmen

CARMEN.—Todos los días, a las seis y cuarto de la mañana, santo rosario; a las seis y media, misa, breve plática, ejercicio de la novena y cánticos.

A las ocho, misa de comunión, novena y cánticos. En la misa de once también se hará la novena. Por la tarde, a las siete, exposición rosario, motete, sermón por el R. Padre Eugenio de San José, C. D., defensor provincial; ejercicio de la novena, gozos cantados, reserva de Su D. M. y salve.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—A las siete, misa de comunión y novena.

Por la tarde, a las siete y media, rosario y ejercicio de la novena. De la parte musical está encargado el sálmista de la Catedral don Luis Estalayo.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Defunciones.—Jesús Ramos Sáez, de Burgos, 30 años, Sombrerera 29. María Cañizares Ortega, de Revilla del Campo, 83 años, Hospital S. Juan.

Se arrienda

o vende una casa con amplios locales y horno de cocer pan, propio para panadería con mucha clientela en Monasterio de Rodilla.

Para tratar, en Casa Venerables con don Eulogio Sáez, en Burgos.

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO Gredilla Paloma 58, (Frente a la Catedral)

Lana de corcho, fuerte y buena, a 3'00 ptas. kilo. Depósito Droguería ORTEGA Antigua Merced, 4

LICOR fresdelval DEL MONASTERIO de PARA PALADARES SELECTOS

Pídalo en el CÍRCULO DE LA UNIÓN, SALÓN DE RECREO, CAFÉ CANDELAS, GRANJA TUDANCA, BAR NUMANCIA, BAR IDEAL, BAR JUANJO, BAR ARRIAGA, BAR ITURRIAGA, BAR CLUB y BAR «EL CORTIJO»

¿UNA BEBIDA DELICIOSA? CERVEZA «LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS IGNACIO PALACIOS

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

La vista de la causa por los sucesos de Agosto.--El Fiscal modifica las conclusiones

¿Qué pasa en Tenerife?--Noticias contradictorias

La Reforma Agraria--Consejo extraordinario

Madrid 6 (4 t).--Desde las once hasta los dos y cuarto estuvieron reunidos los ministros en el Consejo extraordinario dedicado a la reforma agraria. No hicieron manifestaciones a la salida; solamente el ministro de Agricultura entregó la siguiente nota:

El Consejo se dedicó por entero al estudio y aplicación de la reforma agraria. Informó el ministro sobre las fincas expropiadas a la Grandeza y a los encartados en los sucesos de agosto, que han pasado ya a ser propiedad del Instituto agrario. Se convino el plan que se ha de seguir para la aplicación de la reforma en el mes de octubre.

El pletto del comercio madrileño

Madrid 6 (4 t).--Durante la celebración del Consejo estuvo en la Presidencia una comisión del comercio de uso y vestido, de Madrid, que confirió con Azafra para tratar del conflicto y pedirle la reapertura del Circuito de la Unión Mercantil.

Se continúa buscando a los aviadores

Madrid 6 (4 t).--El Embajador de España en Méjico comunicó que en el décimo quinto día de la desaparición de los aviadores, se les sigue buscando, si bien ahora las investigaciones se realizan en la serranía de Oaxaca.

Los republicanos de izquierdas

Madrid 6 (4 t).--Hablando con los periodistas el señor Lara delimitó de afirmación republicana que se celebrará el próximo domingo en Eibar, dijo que se trata de un millón de propaganda de izquierdas republicanas, en el que se propagará por un ideario común en el que fundamentalmente coinciden todos los republicanos menos los de la derecha, con lo cual se tendría dispuesta una fuer-

za organizativa que podría hacerse cargo del Gobierno, en caso de crisis. No es que con esa coincidencia se busque el cambio de Gobierno ni se vaya contra los socialistas cuya cordialidad queremos todos. Se ha elegido Eibar para este primer acto por su honrosa historia republicana, por haber sido la primera población en que se proclamó la República y para contribuir a reparar los daños que la ciudad experimentó a consecuencia de las últimas tormentas.

La vista de la causa por los sucesos de Agosto

Madrid 6 (4 t).--Continuó a la hora de costumbre la vista de la causa por los sucesos de agosto. Empezó la prueba documental. El señor Barrena pide la lectura de una carta de la Dirección de Seguridad, en la que se dice que los dos camiones de la Dirección de Seguridad, no presentaban señales de impactos. Se lee también una carta del capitán Silvestre, en la que éste dice que tomó el nombre del general Cavalcanti para arengar a las tropas, sin sospechar que el hecho tuviera tanta gravedad. El fiscal dice que tiene que modificar sus conclusiones, para lo cual necesita por lo menos dos horas. En vista de ello, se suspende la sesión hasta que el fiscal termine su labor.

La situación de la enseñanza religiosa

Madrid 6 (4 t).--Cada día presenta nuevas dificultades y complicaciones la sustitución de la enseñanza religiosa. En el ministerio se ignora la extensión de los colegios que han de ser sustituidos. Tampoco existe un plan concreto para la sustitución. No falta quien asegure que el señor Barnés ha dicho que es un problema irresoluble. Se habla de una reunión de los socialistas en la Casa del pue-

blo a la que asistió el señor de los Ríos. Se pidió en ella que las primeras plazas para la enseñanza que sustituya a la religiosa, se den a la U. G. T. y las plazas sobrantes se cubran por oposición, pero sin que se haga el examen de cultura propuesto por el señor Barnés.

El Fiscal entrega sus conclusiones

Madrid 6 (6 t).--Se reanuda la sesión a las tres de la tarde. El Fiscal entrega a la sala el escrito de las nuevas conclusiones. Dice el escrito que después de un largo período de conspiración contra la República, se formó por diversos ejemplares militares y paisanos un complot cuya finalidad era derribar el Gobierno de la República. El movimiento predominantemente militar, debía estallar en la madrugada del 10 de agosto y simultáneamente en diversas ciudades españolas; solamente se logró en Madrid y en Sevilla.

Se explotaron los incidentes que pudieran producir manifestar en el Ejército en forma contraria a la más elemental disciplina. Relata los hechos que ocurrieron en Madrid y Alcalá y dice que al frente de este movimiento, estaba el general don José Cavalcanti secundado por el teniente general don Emilio Fernández Pérez. Enumera la participación que en los hechos tuvo cada uno de los procesados y dice que los hechos constituyen un delito de rebelión militar, previsto y penado en los artículos 237 y 238 del Código de justicia militar; otro delito de seducción para cometer la rebelión y otro de auxilio a la rebelión.

Son responsables criminalmente como autores del delito de rebelión los procesados señores Cavalcanti, Fernández Pérez, coronel don Bonifacio Martínez, coronel don Antonio Cano, teniente coronel don Tarasio Ugarte, comandantes don Juan Orsaeta y don Francisco Rosales, capitán don Fernando Cobián y los jefes y oficiales Martínez Valero, Gil, Uhagón, Sanz, Caro, Martos, Salazar y Rodríguez (don José) y los paisanos Viscasillas, Olóriz y Palacios.

Del delito de seducción a la rebelión son responsables el coronel señor Gutiérrez de León y teniente coronel señor Cáceres. Del delito de auxilio a la rebelión se considera responsables al capitán señor Fernández Pin, y a los señores Santa Cruz, López (don Marcelino), Barbería, Roca de Togores (don Fernando) y Martínez. Procede imponer las siguientes penas:

Al general Cavalcanti, la pena de muerte.

A los señores Fernández Pérez, Martínez Rosales, Cobián, Martínez Valero, Gil, Marcos, Uhagón, Sanz, Caro, Martos, Salazar, Rodríguez, Viscasillas, Olóriz y Palacios, reclusión perpetua.

Al coronel Gutiérrez de León, quince años de reclusión temporal; al teniente coronel Cáceres, doce; a los señores Fernández Pin, Santa Cruz y López (don Marcelino) a los dos primeros quince años y al tercero doce. A los señores Barbería y Roca de Togores doce y al señor Martínez. A todos se les imponen las accesorias correspondientes, sirviéndoles de abono el tiempo que llevan de prisión preventiva y con indemnización en concepto de responsabilidad civil mancomunada y solidariamente a cada uno de los herederos de los soldados fallecidos la cantidad de diez mil pesetas u otra cantidad si se considera más justa.

Retira la acusación para los señores Martos, Vallés, Amezúa, Landea, Morales, Rotondo, Furriola, Matésanz, López Masip, López Martínez, Ruiz Esquerza, Roca de Togores (don Francisco), Moneo, Sáiz Vallejo, Valderrábano, Vergés Landera, Pérez Rojo, Heredia, para los picadores Gavilán y García Prieto, y el sargento Crispó.

Se suspende la sesión y se reanuda la sala para firmar los correspondientes autos de retirada de acusación para los procesados indicados.

PROVINCIAS

Veinte enmascarados roban el trigo de una finca.--Un atraco en Bilbao.

El frente patronal en Castilla

Valladolid 6 (4 t).--Se han reunido en esta ciudad los representantes patronales de Agricultura, Industria y Comercio, de Salamanca, Palencia, Avila, Burgos, León, Zamora y Valladolid, para tratar de la formación del frente único patronal y del nombramiento de un Comité regional.

Un atraco

Bilbao 6 (6 t).--En el puente del Arsenal dos pistoleros atracaron a Emilio Pereira, robándole la cartera y dándose a la fuga.

¿Qué pasa en Tenerife?

Madrid 6 (6 t).--A última hora de la tarde han dicho en los pasillos del Congreso los diputados por Tenerife que en aquella ciudad se ha desencadenado un movimiento revolucionario de carácter anárquico habiéndose incendiado varios edificios y saqueado otros, habiéndose cometido además otros actos de vandalismo. Las autoridades se han reunido acordando defender la ciudad. La conducta del Gobernador civil es muy extraña, pues se ha escondido en el Gobierno y se niega a recibir a nadie.

Azafra ha manifestado que ha dado al comandante militar las órdenes precisas. A las seis de la tarde llegó al Congreso el ministro de la Gobernación, que dijo. Acabo de conferenciar con el Gobernador de Tenerife el cual me manifiesta que en aquella ciudad la tranquilidad es completa; únicamente, esta mañana fué incendiado un coche y que por las calles patrullan ocho camiones con fuerzas de la Benemérita. Yo no sé añadir, lo que pueda pasar allí, pues mientras el Gobernador me dice que hay tranquilidad, los diputados aseguran que la ciudad está ardiendo por los cuarteles costados.

Grave accidente

Madrid 6 (6 t).--Cuando se dirigía un camión del Cuerpo de bomberos a extinguir un incendio chocó contra un árbol en la calle de Menéndez Pelayo, saliendo despedidos los ocupantes que eran siete.

En las Casas de Socorro del Pacífico y calle de Menéndez Pelayo fueron asistidos Diego Cruz y Juan Capa, ambos heridos de gravedad.

Sección financiera

Valores del Estado	DIA 5	DIA 6
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	67'00	67'10
— A. de 500	67'60	67'50
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000		81'50
— A. de 1.000		
Amortizable 4 %		
Serie F. de 25.000		
— A. de 500	77'25	77'50
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	92'25	95'10
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500		
Amortizable 5 % 1926		
— A. de 500	97'00	99'00
Amortizable 5 % 1927 con Impuesto		
Serie F. de 50.000	86'50	86'50
— A. de 500	86'50	86'50
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	99'00	99'00
— A. de 500	99'00	99'25
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000		71'40
— A. de 500	71'25	72'00
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000		
— A. de 400	86'00	86'25
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000	91'00	
— A. de 500	91'00	
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500		97'50
— C. de 25.000		97'25
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias 4 por 100		85'25
Id. 5 por 100		89'75
Id. 6 por 100		102'00
Marruecos 5 por 100		80'75
Acciones		
Banco de España	527'00	527'00
— Hipotecario		
— Hispano Americano		142'00
— R. de la Plata (nuevo)		
Español de Crédito Central		
Arrendataria de Tabacos Explosivos	195'00	195'00
Azucareras ordinarias	40'00	40'00
Altos Hornos		
Duro Felguera		
Madrid-Zaragoza-Alicante	176'50	
Norie de España	185'00	187'00
Obligaciones		
Norie de España 1ª serie	56'25	
— — — 2ª		
— — — 3ª		51'00
— — — 4ª		
— — — 5ª		52'50
6 por 100	84'50	84'75
Valencia 5 1/2 por 100	81'75	81'55
Alicante 5 por 100 1.ª H.		255'00
— — — 2.ª		
— — — 5 1/2 por 100 H.		
Cambio Internacional		
Francos	47'10	47'02
Libras esterlinas	40'10	40'07
Francos suizos	230'70	230'75
— — — belgas (oro)	167'50	167'50
Dólares	63'25	63'70
Marcos	8'90	8'93
Escudos portugueses	2'84	2'84
	57'10	57'50

Lea usted siempre EL CASTELLANO

CEMENTOS REZOLA
El mejor cemento español
Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Ignacio Palacios
SIDRA ASTURIANA SUPERIOR A PRECIO REDUCIDO
Descuento especial por consumo, al final de temporada
BURGOS (Central) GIJÓN (Sucursal)

Aquella gallardía infantil, nacida de la robustez de mi organismo, ha aumentado en vigor, y me ha hecho incansable para el trabajo.
El secreto está en los **HIPOFOSFITOS SALUD** que en la niñez me salvaron del **RAQUITISMO** y hoy me libran de la **NEURASTENIA**
Este maravilloso tónico regenerador, está aprobado por la Academia de Medicina y su uso se recomienda en todas las épocas del año.
Sus efectos son rápidos y seguros.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE
Especialidad en merinos para manteos
BAYGUAL Y LLONCH
SUCESOR **SABADELL**
DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56
Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

EL LEON LA MEJOR CERVEZA limonada especial
Productos de inmejorable calidad Garantizada su pureza por **ERIO INDUSTRIAL BURGALÉS S.A.**

Los que prefiere el público
COCHES Ford CAMIONES
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. -BURGOS
Elías López Marcos
sastre
Están recibidas las novedades de verano
ESPOLON, 8
Gran tintorería moderna
"La Predilecta"
Talleres: Santa Catalina, 1 - BURGOS - Teléfono, 310
Despacho central: Moneda, 15 y 17 ("El Castellano")

PARA VERANO
hemos recibido una inmensa colección de BLUSAS DE PUNTO en colores muy bonitos desde. 4 pesetas
Abrigos entretiempo en todos los colores, gran moda. 16 pesetas
Calcetines caballero, seda. 1 pesetas
Idem. fantasía a. 1'50 pesetas
Disponemos de un stock de clase superior en colores de moda a 2 pesetas
En medias tenemos el mejor surtido y los mejores precios de la Capital
GENEROS DE PUNTO D. H.
Sucursal: DOMINGO HOSPITAL - Espolón, 44
Avance

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

La sesión de ayer

En la sección de ruegos y preguntas varios diputados formularon diferentes ruegos de carácter local.

Orden del día

Se aprueban varios proyectos de concesión de créditos.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley reorganizando los servicios afectos al Instituto de la Guardia Civil.

El señor Baelbontin: Pido la palabra.

El presidente de la Cámara: Si se propone su señoría combatir el dictamen se aplaza la discusión.

El señor Baelbontin: Pido la palabra para una cuestión de orden.

El señor presidente de la Cámara: Diga su señoría.

El señor Baelbontin: Que se lea más alto porque si no pasan los dictámenes de matute.

El presidente de la Cámara: Nada de matute. Si no se ha entendido es porque no habrá querido.

El señor Baelbontin: Por poco se me escapa de la Guardia Civil.

Se aprueban varios dictámenes.

Se reanuda la discusión del dictamen de reforma de la ley electoral.

El señor Ruiz del Toro: Dejando un voto particular y dice que su criterio fué aceptado en principio por la Comisión; pero en la reunión siguiente fué rechazado.

El señor Baelbontin: Pido que se suprima el párrafo 3.º del apartado D del artículo único, y a continuación del párrafo 4.º del apartado F se añadirá: «Los que en virtud de la ley de incompatibilidades renunciaron al cargo de concejal deberán comunicarlo antes del 15 de octubre. Producida la vacante el concejal dejará de actuar cuando se constituya el nuevo Ayuntamiento».

Le contestan los señores Armasa y Salmerón.

El señor Ruiz del Toro retira el voto.

El señor Castrillo, progresista, propone una nueva redacción de un apartado.

La Comisión la rechaza.

El señor Castrillo solicita que el Gobierno explique el alcance del proyecto que es antidemocrático porque suprime hábitamente los derechos de las minorías.

El señor Botella explica el voto considerando también antidemocrático el proyecto.

El señor Guerra del Río dice que los radicales lo votarán también pues con el criterio del Gobierno quedarán sin representación muchos grupos políticos.

El señor Baelbontin manifiesta que los comunistas también son partidarios del sistema proporcional y del colegio único y votarán la enmienda.

El señor Rahola, por la Liga regionalista, se declara también partidario de la representación proporcional.

El señor Leizaola, nacionalista vasco, se explica en igual forma.

El señor Royo Villanova también se manifiesta en el mismo sentido. Encomia las excelencias del sistema de representación de fuertes minorías.

El señor Ossorio y Gallardo manifiesta que no debe seguir adelante el proyecto sin que la Cámara conozca las razones que ha tenido el Gobierno para hacerlo.

Suplica al señor Azana que lo explique.

Le contesta el señor Azana diciendo que se atribuye a la ley intenciones que no tiene. La República se ha encontrado sin un sistema legal para convocar unas elecciones, pues el decreto de 1931 era exclusivamente para las elecciones constituyentes. Por consecuencia si llegara la precisión de convocar unas elecciones, sería necesario improvisar el sistema o aplicar la vieja ley de 1907.

Para evitar que a este Gobierno u otro cualquiera le coja desprevenido la posibilidad de unas elecciones, se hace la modificación de la vieja ley dejando para mejor ocasión la confección de una ley electoral completa.

Se extraña de que se asuste alguien de que viviendo en un régimen democrático hayan de resultar unas consecuencias que son fatales, como es el predominio de la mayoría.

Añade que si él hubiera de pronunciarse por algún sistema electoral se declararía por el proporcional pero en los sitios donde se ha aplicado ha dado resultado negativo incluso para los mismos principios que se intentaron defender con ellos.

Se ha hablado aquí del aplastamiento. Ignoro quién será el aplastado ni quién será el aplastador.

El señor Ossorio ha hablado de fascismo, pero únicamente él ha pronunciado aquí esos conceptos fascistas que parece que a fuerza de combatir las entidades tiránicas y dictatoriales, va inficionándose en esas mismas ideas, habiendo llegado a preguntar ayer si es que la ley va a dejar triunfar a las mayorías antes de publicarse.

Naturalmente, exclama el señor...

Respecto al «quorum», tiende a impedir que los puestos que que den de la primera elección, se los disputen otros que las minorías mismas que participaron en la elección.

Terminó diciendo que no hay nada más absurdo que atribuir al Gobierno el propósito de querer prolongar artificialmente una mayoría, pues tiene un concepto más alto que todo eso de la política de la República. (Aplausos).

El señor Ossorio reafirma.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

for Azana, porque los republicanos parten hoy del supuesto de tener el consentimiento pleno de que ahora son mayoría en la nación. Si algún día la mayoría de la nación fuera monárquica, la ley no podría oponerse a esto. Lo que sucede es que el señor Ossorio es un gran patriota, con toda la conjetura de un patriota romano, lleno de virtudes ciceronianas que sueña con una Catilina que no existe, como tampoco existe ningún César contra el cual haya que rebelarse.

No es posible ningún sistema electoral que no sea el de la mayoría. Se habla del aplastamiento de las minorías que no «quorum» pero con el «quorum», sin que el grupo político tenga fuerza y disciplina para ello, copará si quiere como sucedió en las elecciones de Solidaridad catalana.

Se ha hablado de muchos peligros pero nada se ha dicho de lo más grave que es la dispersión de las candidaturas republicanas y socialistas y su derrota por una candidatura antirrepublicana y antisocialista que tenga el número de votos menor que el de todas las demás juntas.

Por eso queda la segunda vuelta facilitada por el «quorum» para que las candidaturas derrotadas puedan arrepentirse de su conducta y unirse contra el enemigo común. Ese es el único secreto de la segunda vuelta y nada más que eso.

Respecto al «quorum», tiende a impedir que los puestos que que den de la primera elección, se los disputen otros que las minorías mismas que participaron en la elección.

Terminó diciendo que no hay nada más absurdo que atribuir al Gobierno el propósito de querer prolongar artificialmente una mayoría, pues tiene un concepto más alto que todo eso de la política de la República. (Aplausos).

El señor Ossorio reafirma.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

de dotar a sus hijas. Ambos están obligados a la alimentación y a la educación de los hijos.

Se concede importancia política al Consejo de hoy

Madrid 7 (12 m.)—En los círculos políticos se concede gran importancia política al Consejo que se celebrará hoy. Esa importancia estriba en los siguientes motivos. Los tres ministros radicales socialistas, en cumplimiento del acuerdo de la minoría que representan, pedirán la derogación de la ley de términos municipales con la que está tan encariñado el ministro de Trabajo. El señor Casares reflejará la opinión de los diputados gallegos que se muestran decididamente contrarios al tratado de comercio con Uruguay. Por último, hoy se tratará en el Consejo de la amnistía. Franchy Roca expondrá su deseo de que se conceda la amnistía. Los demás ministros parece que estiman que no es este el momento oportuno para concederla y desde luego, de accederse a ella, se excusarían los procesados con motivo de los sucesos de agosto.

El señor Franchy Roca está en este particular obligado a los acuerdos de su partido y en el caso de que no se accediera a sus pretensiones se vería en la necesidad de renunciar a su puesto.

Por estos motivos se asegura que el Consejo de hoy tendrá extraordinaria importancia política.

La vista de la causa por los sucesos de Agosto

Madrid 7 (12 m.)—Con motivo de la selección hecha por el ministro fiscal en el día de ayer, que más que selección parece un sorteo, en los bancos de los procesados hay grandes vacíos, pues son 23 menos los que se sentían quedando 27 procesados.

Respecto al «quorum», tiende a impedir que los puestos que que den de la primera elección, se los disputen otros que las minorías mismas que participaron en la elección.

Terminó diciendo que no hay nada más absurdo que atribuir al Gobierno el propósito de querer prolongar artificialmente una mayoría, pues tiene un concepto más alto que todo eso de la política de la República. (Aplausos).

El señor Ossorio reafirma.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

A las nueve de la mañana se reanudó la vista. El presidente de la Sala preguntó por turno a las defensas si elevan a definitivas o no las conclusiones provisionales.

Los abogados defensores señores Fanjul, Canalejas, Poza, Montoya, Pidal y Moya, Jimeno, Bayón, Colón, Cardan, Sol, Senante, Del Moral, Peña, Copran y Goicoechea, sostienen las conclusiones provisionales elevándolas a definitivas.

Los letrados Valero Martín, Egocheaga, Conde, Cobán, Acado, Valdecasas, Martín, Gamazo y Bárcena, modifican las suyas y piden la absolución de sus defendidos.

Para el supuesto alternativo improbable de que la sala admitiera la existencia del delito de rebelión militar, los procesados incluidos en este grupo serían considerados como meros ejecutores con la concurrencia a su favor de la circunstancia primera del artículo 239 del Código de Justicia Militar; es decir, el sometimiento a la autoridad a la primera intimación.

A los comprendidos en el delito de sedición a la rebelión entre los cuales está el coronel señor Gutiérrez de León, por las circunstancias que se señalan, les correspondería la pena de un año de prisión.

Terminada la lectura del escrito de modificación de las conclusiones, el fiscal solicita la suspensión de la vista hasta las once, para continuar el día nueve.

EXTRANJERO

Sobre el Cuatro Vientos.—Continúan las pesquisas

México 7 (12 m.)—Publica el diario «El Universal» una información sobre las pesquisas realizadas para hallar a los aviadores Barberán y Collar. Dice que el ingeniero Rubén Morales debe de haber hecho algún importante descubrimiento en los alrededores del volcán San Martín, sobre la aparición del «Cuatro Vientos».

Agrega el periódico que el ingeniero señor Morales se muestra reservado hasta no poder confirmar la noticia.

Con este motivo ha salido al mando del coronel Beltrán una expedición mexicana perfectamente equipada con dirección a Soledad, Estado de Veracruz.

Recepción pontificia

Ciudad del Vaticano 7 (12 m.)—El Papa ha recibido a veinticinco peregrinos barceloneses.

Reumatismo - Fracturas - Heridas

Lodos naturales radiactivos. ARNEDILLO (Logroño)

ENRIQUE CANO PEREDA CIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO Tratamiento científico de ojos de galo, durezas, uñeros etc. etc. Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 BSPOLON, 2 y 4

VÁLVULAS RADIO Tipos europeos y americanos Todas las marcas Stock completo Eustasio Villanueva PLAZA MAYOR N.º 48

ELECTRICIDAD GENERAL Antonio Vega Arce Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil. Taller «Garages Tárrega» AVISOS: San Lorenzo, 26 (frutería). San Pablo, 24 (teléidos). Santander, 24 (relojería.)

Cucarachas desaparecen sin dejar rastro Compre el producto en la Droguería CAMARERO Almirante Bonifaz 15

MADRID

La vista de la causa por los sucesos de Agosto.—Los defensores modifican sus conclusiones.—Se concede importancia al Consejo de ministros de hoy

De madrugada en Gobernación

Madrid 7.—En el Ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada que la tranquilidad está completa en Tenerife, confiándose en que mañana quedará completamente solucionado el conflicto.

Una reunión

Madrid 7.—Ayer se reunieron a cenar los señores Sánchez Román, Feed, Gordón Urdax y Moreno Gafvache.

Se concede gran importancia política a esta comida, por coincidir con la entrega al Gobierno del plan aprobado por el partido radical socialista.

El régimen jurídico del matrimonio

Madrid 7.—El proyecto de ley sobre capacidad civil de la mujer y régimen jurídico del matrimonio, feido por el señor Albornoz en el Congreso, consta de un largo preámbulo y tiene 237 artículos, con una disposición final y dos transitorias.

Dice que el sexo no influirá en la extensión de la capacidad civil, y por lo tanto la mujer tendrá las mismas capacidades que las leyes reconocen al marido para ejercer todos los derechos y funciones civiles.

Siempre que la ley habla de padres, abuelos, hijos o hermanos, se entenderá extensivo a madres, abuelas, hijas y hermanas.

En el matrimonio no existe situación de desigualdad, pues la ley no concede al marido la potestad sobre la mujer, ni le otorga la representación legal. Cada cónyuge no necesitará la autorización del otro para comparecer en juicio, ni para ser testigo. Únicamente la esposa menor de dieciocho años no podrá administrar sus bienes sin conocimiento del marido, ni tomar dinero prestado, ni enajenar fondos públicos, ni bienes raíces.

La obligación de sufragar los gastos necesarios para el sostenimiento del hogar pesará sobre ambos cónyuges en la proporción de sus medios, fortuna y posibilidades de trabajo.

Los padres no tendrán la obligación

VICHY HOPITAL afecciones del estómago

PROVINCIAS Los sucesos de Tenerife

Los sucesos de Tenerife

Santa Cruz de Tenerife 7.—En un mitin celebrado por los huelguistas se tomó el acuerdo de continuar la huelga hasta conseguir que sean suspendidos los desahucios. Nutridos grupos de obreros penetraron en diez casas de otros tantos administradores de fincas urbanas, en las que produjeron serios desperfectos. Los revoltosos arrojaron después los muebles a la calle y los prendieron fuego. La fuerza pública se abstuvo de acudir a los lugares en que ocurrieron los sucesos, por lo que los huelguistas tuvieron el campo libre para sus desmanes.

Las autoridades locales han visitado al comandante general para pedirle la destitución del gobernador civil, a quien culpa de ser el causante de los sucesos.

Fábrica incendiada.—Sigue el paro

Santa Cruz de Tenerife 7.—Continúa el paro. Los revoltosos han incendiado una fábrica de salazones de pescados. Las pérdidas se calculan en setenta mil pesetas. El gobernador ha pedido fuerzas para custodiar la fábrica de luz. El comité local del partido radical, ha conferenciado por teléfono con los diputados a quienes han dado cuenta de la situación. Se han dado órdenes para que continúe la huelga general.

Los inquilinos han promovido desórdenes. La capital sigue incomunicada. El gobernador ha clausurado los Centros de la Federación Obrera, U. G. T. y Liga de Inquilinos.

VICHY HOPITAL afecciones del estómago

PROVINCIAS Los sucesos de Tenerife

El tribunal de garantías

Cuenca 7 (12 m.)—Los periódicos «El Defensor de Cuenca» y «El Faro de Extremadura» han recurrido al Tribunal de Garantías, por sus pensiones que sufrieron con motivo de los sucesos de agosto.

Protesta de un párroco

Lérida 7 (12 m.)—El cura párroco de Borjas Blancas ha salvado públicamente en una enérgica protesta su responsabilidad, por haberse tocado las campanas durante la celebración de un entierro civil.

ARTICULOS REGALADOS LA COCINA

BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER) Unico eficaz para curar los callos de nariz, afecciones de la laringe, bronquias y pulmón, predisposición a contracturas y cólicas nerviosas. Inválida única en España.—Gran Hotel Precios módicos con todo el confort moderno ferrocarril a Santander.—Tel. Telgr. Giro postal, etc.

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 pias. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS.

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Ventas Wipet y Fiat 8 H. P., ambos conducción y perfecto estado. Progreso 16. Palomas bravías, se compran. Razón: M. Mata Villanueva Espolón, 1, Burgos. Se vende coche Morris 12 caballos, perfecto estado. Razón: Bar Correo. Venta de casa y traspaso. Se vende la casa número 7 de a calle de San Pablo de esta Ciudad de nueva construcción y buena renta, y se traspasa el establecimiento titulado «ótano»; H. instalado en la planta baja de la misma casa. Informes: Agencia Negocios, Manuel Riera del Río. Se vende automóvil seminuevo, marca «Studebaker», tipo director, Informes: Huerto del Rey 16, primero, derecha.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber». Pidan catálogo a Luciano de Urribari, Tinte, 10, Burgos. Se vende camioneta Federal de tres toneladas, con ruedas de 82 x 6 gemelas atrás en perfecto orden de marcha. Agencia Studebaker, Paseo de los Vadillos núm. 16. Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urribari, Tinte, 10, Burgos. Gramófono portátil, discos y mesa mostrador, vendiendo en magníficas condiciones. Avellanos 10 y 12 primero, izquierda. Máquina escribir ocasión. Urribari, Tinte, 10. Venta de muebles, baratísimos. Mañana de 9 a 1, San Pablo, 6 y 8, 2.º izquierda.

¿Quiere usted adquirir un buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urribari, Tinte, 10, Burgos, quien lo facilitará catálogo de la casa «Matthes Gruber.» Interesante. No se olvide, que para pintar bien, es necesario una buena pintura y ésta la encontrará en la Droguería Ewell. Siempre el mayor surtido. San Lorenzo 42. Chafet amueblado, se vende en La Castellana. Razón: «Vista Alegre». La Castellana, Burgos. Segadora Nassy Harris en buen uso, se vende. Tratar: Calera 4. Miel blanca, se vende, a 2 pesetas kilo. Calle del Cid 29, frutería. Vendo. Librería nogal, con puertas, cristales, 5 metros largo, tres alto. Plaza de la República, 4, derecha.

Se vende coche y silla de niño. en buen estado. Pisonas 49. Vendo piedra de sepultura con su verja y verja con cruz suelta. Razón: Isla 9 y 11, habitación número 2. Se venden 400 metros de vía, dos vagones, dos plataformas giratorias, cuatro carros y dos volquetes. Informes: Bernardino María, San Pablo 26. Se vende máquina de coser y cama de hierro. Informes: Santa Clara número 9, Frutería. Cajas de caudales de completa seguridad, contra el robo, incendio y la humedad, se venden baratísimas en la Herrería Mecánica de Felipe Barriso, calle del Tinte número 2, Burgos. Véndese segadora mansiana buen uso. Informes Vda. de Victor Martínez Rivas, 24.

Almonedas Almoneda varios muebles usados, entre ellos un piano. Santa Clara 6, segundo. De 4 a 7 tarde, durante los días 4, 5 y 6 del actual. Almoneda se hace en Briviesca de varios muebles y enseres en perfecto estado. Para tratar, Fonda de Rafael Angulo, Briviesca. Arriendos Se alquila garaje espacioso con patio. Informes: San Julián 7, primero. Tomaría en arriendo, de 8.000 a 6.000 metros una drada de terreno, enclavado en la ciudad o sus alrededores; preferible tapado. Diríjase por escrito a D. D. en esta Administración. Arriendo magnífica casa, nueva construcción, con amplio salón para establecer cualquier industria, sitio más céntrico de Venta de Baños. Razón en la misma, José Gómez.

Se alquila en sitio céntrico amplios locales y patio. Informes: Hotel Norte y Londres. Se alquila local espacioso propio para industria, garaje, almacén o comercio en sitio estratégico y de tránsito. Informes: Calle de Madrid, 9 portería. Varios Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios. Manuel Payno, Vitoria, 22, Teléfono 635 R. Pérdidas Pérdida de reloj pulsera esfera moderna, del Coliseo a Espolón y calle Vitoria 20 tercero. Se gratificará al que lo entregue. Colocaciones Niñera se necesita de 9 a 1 y de 3 a 7. Razón: Solas número 14, primero.

Se necesita una nodriza para casa de los padres. Diríjase, M. Varea, Progreso 25, primero. Se necesita mujer de buenas cualidades para cuidar tres niños, sueldo 45 pesetas, inútil presentarse sin buenas referencias. Informes: Isla 25 tercero, derecha. Se necesita local, planta baja, para oficina. Ofertas a esta Administración. Necesito aprendiz de chaquera y pantalonera. Fernán-González 53 y 55, cuarto. Se necesita una cocinera. Informarán: Relojería de Pérez Cecilia, Espolón 2 y 4. Se ofrece oficial sastre, bastante adelantado, de 20 años. Diríjase a Julian García, Le Brea (Burgos.)

Señorita formal excelentes Informes, colocarse interna, familia honorable, señora o niños; sabe perfectamente corto confección. Hotel Norte y Londres. Mecánico competente y conductor con carnet de primera, se ofrece. Informes: San Juan 35, armería. Sirvienta mujer de 40 a 50 años, se necesita. Para informes: Santa Agueda 28, primero derecha, de 8 a 9 y media de la mañana y de 2 a 4 y media de la tarde. Se ofrece chófer, bien impuesto en la conducción y mecánica; dos años prácticas, dentro o fuera de la capital, pocas pretensiones. Informes: Liana de Dentro número 5. Se necesita muchacho soltero, práctico de panadería buenas referencias. Razón: Cayo Zamorano, Berilla Vitoria.

Se necesitan modistas sabiendo bien el oficio, altos jornales, en Regent. Se necesita oficial y aprendiz, para herrería, en Villanueva. Crescenciano Dueñas. Se desea muchacha para servir. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón: San Juan 36, primero. Se necesita cocinera con buenas referencias. Informará: Administrador Cteno de la Unión, de 11 a 13 y 16 a 20. Joven de 30 años se ofrece para escritorio. Inmejorables referencias. Informarán: en esta administración. Se desea señorita profesora para instruir y cuidar dos niñas y doncella con buenos informes. Villa Blanca, Píscenes.

Diputación Provincial de Castrojeriz

Comisión Gestora

Sesión del día 4

Abierta a las doce y diez minutos bajo la presidencia del señor Del Palacio y con asistencia de los señores Peralta, Arranz, Nebreda, Pagazauntudía, Díez Pérez y Giral, se da lectura del acta de la anterior, de 27 de junio último y quedó aprobada, adoptándose los siguientes acuerdos:

Delegar en el señor presidente de la Excmo. Diputación de Madrid para que represente a esta Diputación en la sesión que ha de celebrar el Comité de la Mancomunidad de Diputaciones el día 6 del corriente.

Quedar enterada de un telegrama del presidente de la Colonia Burgalesa de Abilbao, saludando a la provincia en la persona del presidente, con motivo de las fiestas.

Que por el señor administrador del Hospital provincial se invierta en atenciones del Establecimiento las 40 pesetas donadas por el Excmo. Sr. Gobernador civil, con motivo de las pasadas ferias.

Quedar enterada de un oficio del alcalde de Medina de Pomar dando las gracias por la concesión al Hospital de aquella ciudad de la subvención de 500 pesetas y de un telegrama del alcalde de Oña felicitando a la Corporación por las gestiones realizadas en Madrid para la cesión a la Diputación del Monasterio de San Salvador, de dicha villa.

Se acordó pasase a informe del señor administrador del Hospital una instancia de don Luis Moliner, interesando sea modificada la cuenta de gastos por estancias, en la clínica privada del Hospital provincial, de su hija María Luisa.

Que se entregue a don Isaac Pedrosa, de Castrojeriz, su hijo Celestino, asilado en la Casa de Caridad.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda una instancia del Ayuntamiento de Guzmán, solicitando auxilios para atender a las apremiantes necesidades de aquel vecindario, que se halla en situación desesperada a causa de haber perdido todas sus cosechas por el pedrisco que descargó en aquel término el 21 de mayo último.

Quedó así bien, enterada la Corporación de un oficio del director general del Instituto Geográfico Catastral relacionado con el deslinde jurisdiccional de los términos municipales de Junta de Villalba de Losa (Burgos) y Ayala (Alava); de otro del señor director de los Establecimientos de Beneficencia, dando cuenta del donativo de 40 pesetas, hecho por el Excmo. Sr. Gobernador civil para los acogidos en dicho Establecimiento, y del de el señor presidente del Patronato del Asilo-Hospital, de Valle de Mena, dando las gracias de la subvención de 500 pesetas.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda un oficio del señor Gobernador civil, presidente de la Junta provincial de protección de la Junta provincial de la Diputación para las Colonias Escolares.

Por el señor presidente se dió cuenta de que en el día anterior se había reunido la Junta de Fomento Pecuario para oír la autorizada palabra de don Cayetano López, sobre el importante servicio encomendado a la misma, habiéndose facultado al mismo para resolver sobre la cesión a dicha Junta de Fomento Pecuario el local adecuado de que pueda disponer en el Palacio provincial para que pueda reunirse en él la misma.

ORDEN DEL DIA

Se acordó autorizar a don Felipe Oteo Múgica, vecino de Junta de Oteo, para reedificar una casa de su propiedad, en dicho pueblo, contigua al camino vecinal de Villamor a Villabast, previo abono de la cantidad de 122,40 pesetas en concepto de arbitrio por la concesión del permiso.

Recluír en el Manicomio provincial de Valladolid, en clase de observación y por cuenta de los fondos provinciales, al presunto demente Virgilio Ibeas Ibeas, de Huerones, invitándose a la familia a que por su cuenta verifique la conducción a dicho Establecimiento.

Se acordó admitir los expedientes sobre Ingreso en la Casa de Caridad, de Teodomiro Velázquez, de Fuentespina y Luis...

TRIBUNALES

Pleito procedente del Juzgado de Laredo sobre desahucio de una finca, seguido entre doña Antonia Diego Otero, con doña Juana María Gloria Tomás; Abogados Llo. G. Armáiz y Armiño, Procuradores señor Herrero y Echevarrieta, ponente señor Valcárcel, Secretario del Lic. F. Soto.

Causa procedente del Juzgado de Villacayo sobre alzamiento de bienes seguida contra Alejandro Mayorat Sancho; abogado Lic. Lostau, procurador señor Santamaría, ponente señor P. de León, secretaria del Lic. señor Mena.

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro seguida contra Faustino Martínez Fernández, sobre amenazas, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa accesorias y costas.

GULPES, CONTUSIORES, DOLORES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable

ca Medlavilla María, de Palacios de la Sierra, y que pasen los interesados a ocupar el número que les corresponda en el turno general de admisiones.

Se acordó reclamar datos para resolver lo procedente en la nueva instancia suscrita por doña Isabel Contreras y López Atochero, de Madrid, insistiendo en su denuncia contra doña Carmen Arana y Aullón, de Miranda de Ebro, por haber obtenido, después del fallecimiento de su esposo, cédula personal de inferior clase a la que le corresponde satisfacer.

Se acordó aprobar la distribución de fondos para el mes actual, importante 368,695,00 pesetas y que se publique en el «Boletín Oficial».

En el expediente instruido a virtud de instancia del practicante de la Sección de Cirugía del Hospital provincial, don Jesús Alonso García, relacionado con la aprobación de las tarifas y distribución de honorarios entre el personal facultativo en las operaciones de pago, se acordó hacerle presente no haber lugar a lo solicitado y que se le entreguen las tarifas, haciendo constar que estas fueron aprobadas en sesión de 28 de diciembre de 1929.

Se aprobaron varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

En el expediente instruido por la Intervención de fondos provinciales, con motivo de la disposición del Ministerio del Trabajo de 20 de junio último, relacionada con los abonos de intereses por las Casas de Banca en las cuentas corrientes, se acordó autorizar al señor presidente para que disponga las alteraciones en las cuentas que la Diputación tiene con la Casa Fernández Villa Hermanos, y que la alteración se haga a los respectivos vencimientos.

Se acordó señalar para la celebración de las restantes sesiones del mes los martes, a las doce, levantándose la sesión siendo la hora de las trece.



Cafés

SAN ANTONIO

Estos cafés son algo muy distinto y muy superior a lo que comúnmente se ofrece al público. Llegamos en nuestro refinamiento a realizar un tueste para cada medida solicitada por el cliente. Haga una prueba y será nuestro mejor propagandista.

DESPACHO:
LAIN CALVO,
24
Teléfono, 271

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872

Plaza de la República, núm. 5
(Antigua casa de correos)
Compra y venta de valores.—Pago de Cupones. Giro. Cambio de monedas y billetes. Descuentos. En general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Castrojeriz

El día 21 del pasado mes se trasladó a Madrid, presidida por el señor Gobernador de la provincia una Comisión integrada por los representantes de los Ayuntamientos de Castrojeriz, Villadiego, Villavedón, Sandoval de la Reina, Villanueva de Odra, Villamayor de Treviño, Sasamón, Villaveta, Villahíasos, Pedrosa del Príncipe y otros, así como también algunos representantes de entidades agrarias, con el fin de presentar en el Ministerio de Obras Públicas el proyecto del pantano de Piscárdanos, en el río Odra.

Dicha Comisión se entrevistó al efecto con el secretario del Departamento y con el director de Obras Hidráulicas, entregándole un extracto de la obra proyectada y recibiendo imprecisiones satisfactorias sobre su pronta realización.

El referido proyecto se cree pasará pronto a informe de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

La causa más importante que induce a los pueblos interesados a la construcción del embalse es la tragedia de la inundación. Esta, es la pesadilla de los pacíficos cultivadores de las tierras del Odra, y no sólo ocurre al empezar la primavera con un rápido deshielo de nieves sino con mucha frecuencia y en cualquier época del año. Un temporal de lluvias y una simple tormenta de verano es suficiente para que el río se saque de su lecho y destruya los sembrados.

La marcha que lleva el proyecto, llena de alegría a los habitantes de los pueblos interesados ya que los beneficios que se obtendrían una vez construido el pantano serían extraordinarios.

LAS FIESTAS PASADAS.

Junio es el mes de las fiestas en Castrojeriz. Estas empezaron con tres días de Santo Domingo los días 18 y 19; con San Juan el 22 y 23 en el barrio de Santa María del Mazano para terminar con las famosas de San Juan Bautista los días 24, 25 y 26.

Todas empezaron de igual manera; la víspera a las doce de la mañana un volteo general de campanas anunciaba que llegaba la hora de celebrar tan tradicionales fiestas. Por la noche, escogidos pasacalles alegraban con sus estridentes notas no sólo los corazones de la chiquillería y de la gente moza sino los de aquellos que allá, en tiempos pretéritos gozaban en días tan señalados como estos corriendo tras la chulona dulzaina.

En el Casino La Unión es donde se ha notado de una manera clara lo animadísimo que han estado las fiestas de San Juan. Su Junta directiva acordó al contratar, para que amenizase la fiesta a un escogido quinteto palentino. Este, con una música sencilla interpretó muchas de las obras de su numerosísimo repertorio.

Los bailes estuvieron concurrenciosos, como jamás vimos en fiesta alguna.

La Junta del Casino nos hizo pensar que en estos días empezó una era de innovación, la cual deseábamos muy de veras.

Los bailes públicos también estuvieron muy animados, prolongándose hasta altas horas de la madrugada.

La Iglesia celebró las fiestas con inusitado esplendor, viéndose los templos muy concurridos. Ya que no pudimos los católicos presenciar las tradicionales procesiones públicas nos con solamos con haberlas visto desfilar por el interior de las Iglesias.

Y las fiestas terminaron con tranquilidad, siendo innumerables las personas que de distintos puntos han concurrido a ella.

SALVAJADA.
El 28 pasado, en un majuelo propiedad de don Eladio Gil, al pago de «Pozo de San Pedro», han aparecido salvajemente destruidos 175 cepas y cuatro árboles frutales.

El Juzgado interviene en el asunto. Ahora lo que hace falta es que aparezcan los autores de tan vandálicos hechos y se les aplique la ley con todo rigor, con el fin de que de una vez y para siempre desaparezcan estos detestables atropellos a la propiedad privada.

El corresponsal.

Hoy 3-VII-33.

Los mercados

Burgos 7

MERCADO DE GANADO

Bueyes a 15'00 pesetas arroba en vivo
Terneros, a 2'00.
Carneros, a 1'50 kilo
Corderos macacos, a 1'20.
Idem lechazos, a 2'75
Corderas, a 1'50.
Ovejas, a 1'20.

MERCADO DE GRANOS

Trigo, a 71 reales.
Cebada, a 40.
Yeros, a 64.
Titones, a 60 reales.
Lana blanca lavada, a 57 pesetas arroba.

Tendencia floja la del mercado; las entradas importantes en trigo y nulas en granos de pienso.

SALAS DE LOS INFANTES

Entrada de todo grano, 175 fanegas.
Trigo mocho, de 75 a 74 reales fanega.
Idem rojo de 71 a 72.
Patatas, a 1'60 ptas. arroba.
Cerdos al destete, de 40 a 70 ptas. uno.

PAISANOS! VIAJEROS!
Visiten su casa

PENSIÓN DOMINGO
«todo confort», agua corriente, baño, calefacción, etc.—Teléfono, 17.156.
Precios de 8 a 11 ptas.

MADRID. MAYOR, 9 moderno.
(50 pasos de la puerta del Sol.)

Fuera canas.

Brillantina India

Unico artículo que SIN TENER hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, que el nuevo procedimiento de proporcionar el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5'25 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. **VENTA AL POR MAYOR:** Calle Muñoz Torrero, núm. 4, Madrid, y en todos los almacenes. 20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE ES LA MAYOR GARANTÍA DE ESTE PRODUCTO

BRIVIESCA

ARANDA DE DUERO

Quintanilla de Valdevodres

Como es sabido, nuestra banda municipal, hábilmente dirigida por su maestro don José Villanueva, se presenta al concurso de bandas regionales que el Ayuntamiento de Burgos ha organizado como número de atracción de fiestas.

Conforme a los deseos de los señores organizadores, del Concurso, nuestra banda irá acompañada de un precioso estandarte de raso morado, primorosamente pintado, temario por escudo una lira en cuyo centro se destaca el escudo de Briviesca. Lleva además una preciosa cinta regalo de don José de la Peña, con la inscripción de «La banda municipal de Briviesca de su admirador». Este estandarte, que seguramente llamará la atención, será llevado por la bellísima señorita Gloria Medina, que cursa en Burgos con no pocas simpatías. Si a esto añadimos que los componentes de la banda han trabajado todas las noches como «fieras» esperamos un éxito rotundo. Así sea.

NATALICIO.

Ha dado a luz con felicidad su primer hijo la esposa de nuestro buen amigo don Eduardo Díez, doña María Teresa Gómez. Esta se encuentra algo delicada a consecuencia del alumbramiento y en que su estado sea invariable.

Deseamos su pronta mejoría de todas veras.

DE SOCIEDAD.

De Madrid llegaron las Familias del señor Alcocer, y don Desiderio Gómez.

—Del mismo punto don Emilio Sagredo, capitán (E. R.)

—De Santoña el presbítero don Luis Moreno.

—Pasan unos días en compañía de don Amadeo Villanueva, su querida hermana doña Emilia e hijos.

—Ha salido para Cestona, en concepto de capitán del «Balmor», durante el verano, don Clemente Rodríguez, coadjutor de la parroquia.

—Para su pueblo natal (Arija) salió a unirse con su familia una temporada don Lucas Peña, coadjutor como el anterior.

—Se ha ausentado por unos días nuestro celoso párroco don Lorenzo Montes.

—De Cádiz llegó la distinguida señora doña Gloria López-Linares de Beltrami, con sus hijos.

—De Valladolid doña María Ignacia Muñoz y familia, y su hermana doña Celedonia, con sus hijos.

NECROLOGICAS.

Después de penosa y larga enfermedad llevada con resignación cristiana ha fallecido en esta el honrado labrador don Julián Moreno, padre de nuestro querido amigo don Luis Moreno, capitán de la ciudad de Santoña. El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo y se celebró su sepelio en la tarde del sábado 1.º de julio. Descanse en paz y reciba nuestro pésame su atribulada familia.

—Nuestro particular amigo don Justo Alvarez, dependiente de la farmacia de señor Castilla, pasa en estos momentos por el dolor de haber perdido su hijo Anselmo, de ocho meses. Le acompañamos en su justa pena.

PETICION DE MANO.

Por don Ramón Menor Poblador, vecino de Zaragoza, y para su hermano el industrial de ésta don José, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Rosita Monasterio. Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre, concertando la boda para muy en breve.

A PARES.

Los jóvenes de ésta Isidro Movilla y Antonio Gil, se unirán en la presente semana con las jóvenes hermanas Teodora y Nieves Varona Gómez, vecinas de Santa María Rivarredonda. La boda nos dicen se celebrará en Segovia, administrándose en Sacramento.

—De Valladolid don Luis Gil, beneficiado de aquella Catedral, y hermano de uno de los contrayentes. Nuestra enhorabuena.

SIN COMENTARIOS.

Han sido multados con cinco pesetas los vecinos don Valeriano Sanz, y don Moisés Araco por el delito de haberse descubierto que las coligaduras que colocaron en sus balcones el domingo fiesta del Sagrado Corazón de Jesús tenían por el dorso los colores rojo y guald.

El corresponsal.



A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15.
Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

FIESTA DEL CORAZON DE JESUS.

Día de dulces emociones, de Santo regocijo para los socios del Apostolado de la Oración, ha constituido, la fiesta del domingo 2 del actual, dedicada al Corazón de Jesús en la parroquia de Santa María; fiesta religiosa de amor y reparación, en la que han participado además de los asociados, Aranda entera, cuyo catolicismo supo demostrar adornando balcones y ventanas durante todo el día y al paso de la procesión; anticipando además esta manifestación de entusiasmo religioso el día del Corazón de Jesús.

Ya durante el novenario pudo observarse la extraordinaria concurrencia, que con fervoroso recogimiento y entonando cánticos y alabanzas, asistió a los divinos cultos dirigidos por el coadjutor de la parroquia don Maximiliano González.

Pero todos los cristianos sentimientos que inspira la devoción al Corazón Divino de Jesús han culminado, como decimos en las funciones religiosas del domingo. Por la mañana, la misa de comunión, en la que ofició el R. P. Merino C. M. F., Consiilarlo de la Juventud Católica Arandina, ayudado por dos jóvenes asociados y acercándose al sagrado comulgo primero, los socios del Apostolado, después todos los jóvenes de la agrupación católica, y por último las señoras.

A las nueve y media comenzó la misa mayor, a la que asistía la Juventud Católica engrosada con una nutrida representación de la de Burgos de Osma con su bandera al frente.

La imagen del Corazón Sacratísimo aparecía en majestuoso trono en el altar mayor.

Las filas de los asociados colocadas a lo largo del templo llegaban hasta debajo del coro; los cantores de la masa coral de la J. C. que actuaron por vez primera entonaron magistralmente la misa de Perosi a tres voces mixtas; el R. P. Palacios C. M. F. que predicó los tres días últimos de la novena desarrolló un tema interesante: «La gran desventura de vivir apartados de Dios es deroso estímulo para acudir al Corazón de Jesucristo pidiéndole su auxilio y protección».

Por último, la procesión solemne que salió por la tarde fué de una extraordinaria concurrencia no deslucida por la inoportuna lluvia que nos sorprendió en la mitad del itinerario.

Desde el año 1921 en que se inauguró esta procesión presidida por las autoridades locales, viene en crescendo esta brillante manifestación de religiosidad, realizada este año por la presencia de la J. C. que se destacaba en nutrido grupo en el centro de las filas de caballeros.

Precedía el estandarte de la Asociación al que seguían las dobles filas de señoras, luciendo lo mismo que los caballeros el distintivo del Apostolado.

La imagen aparecía engalanada en magnífico pedestal de andas, llevando las cintas los niños de la primera comunión presidiendo las juntas respectivas y el clero; alternaba la banda de música con las canciones al Corazón Delfico.

Una vez en el templo volvió a dirigirla divina palabra el mismo orador sagrado.

INAUGURACION Y ENTRONIZACION

Coincidiendo con esta solemnidad, en este mismo día se ha inaugurado en el domicilio social de la J. C. en la calle de Béjar a cuyo acto han asistido las autoridades eclesiásticas, la Junta de Acción Católica y la Agrupación de la J. C. de Osma, invitada al efecto, procediéndose después de la entronización de los locales a la entronización del Corazón de Jesús, preciosa imagen de talla que ha sido donada por una persona que oculta su nombre.

A la una de la tarde tuvo lugar en los mismos locales una comida íntima en la que reinó el buen humor juvenil, saboreando un excelente menú.

EL FUMIFERO AGRICOLA

Continúa interesando el aparato contra las heladas, invento del señor Quintanilla requerido de varias regiones y últimamente por el Estado para probarle en diferentes granjas agrícolas.

QUEJAS

La afición al futbol se ha extendido de tal manera que a ciertas horas del día se juega brutalmente en plena plaza mayor, próximo a la calle de Béjar y en el paso que atraviesa la plaza desde dicha calle, con peligro de atropellar a las personas que transitan por estos lugares, además de los casos que se han dado de rotura de cristales de los comercios y cántaros a las sirvientas, habiéndose quejado algunos vecinos de tal espectáculo, que se espera llegue a tal espectáculo, que se espera llegue a corregirse por quien corresponde hacerlo.

El corresponsal.

Se vende papel blanco para envolver

ENTRONIZACION DEL CORAZON DE JESUS.

Día grande para este pueblo el de la fiesta que vamos a reseñar. Por la mañana fueron muchos los que se acercaron al altar para recibir la sagrada comunión, bien preparados por el párroco de Villavedón don Alejandro García.

Poco después se celebró la misa mayor oficiada por el párroco de San Martín de las Ollas don Venancio Maté haciendo de diácono don Alejandro y de subdiácono don José, párroco de Briviesca. Los jóvenes del pueblo cantaron la misa de «Angelus», dirigida por el celoso párroco de Quintanilla Valdevodres don Baldomero González y al terminar el Evangelio el párroco de Sobrénbilla don Manuel Martínez, dirigió su elocuente palabra al público encareciendo nuestros corazones y arrebatando nuestras almas al Corazón de Jesús, cuya imagen miráramos a menudo, citando en su pecho abierto la esperanza de que reinará en España con más veneración que en otras partes.

Por la tarde, las campanas de la iglesia llaman de nuevo al vecindario.

La gente del pueblo y de los lugares comarcanos acuden al templo se expone el Santísimo Sacramento y se reza el santo rosario. Terminado que fué éste, subió al púlpito don Venancio cuyas palabras penetraron en nuestros corazones, brindándonos la paz, asunto de su sermón, y llevando nuestras mentes a una extendida loma sobre la cual hallábase colocada una ermita con la Virgen de la Paz, dominando los pueblos vecinos; los oyentes se entusiasman al salir de aquel pecho las palabras «bendice bendice Jesús a manos llenas a estos tus hijos». Después del sermón nos conagramos al Corazón de Jesús y acto seguido la bendición con el Santísimo, la fiesta con los cánticos armoiosos de los feligreses, que no se cansaban de mostrar su amor a Jesús.

Y ahora en medio de mis ocupaciones cuantas veces llega a mi mente aquella fiesta no puedo menos de exclamar ¡dichoso día digno de acompañarme en la historia de este pueblo! y cada vez que dirijo con mi mirada a la veneranda imagen, desde lo íntimo de mi corazón, le pido arroyos de bendiciones para este pueblo y para la familia que ha tenido el rasgo de regalarnos tan hermosa imagen objeto de nuestros cariños y afectos.

A. GUERRA

Quintanilla Valdevodres 24-6-33

A. RETES

PINTOR

Sanz Pastor, 4

Sotresgudo

UNA BODA.
El día 24 del pasado junio se verificó el enlace matrimonial de la bellísima señorita María Piedad Santamaría, hija de nuestro buen amigo y antiguo suscriptor de «El Castellano» don Feliciano Santamaría, propietario de Sotresgudo, con el joven de esta localidad don Emiliano Pérez, hijo del rico propietario y también antiguo suscriptor de «El Castellano», don Eutiquiano Pérez, también de esta vecindad.

Bendijo la sagrada unión el párroco don Esteban González y fueron padrinos doña Ester Rey, prima de la novia y don Julio Pérez hermano del novio.

Firmaron como testigos don Emiliano Rey tío de la novia y don Basilio Pérez, hermano del novio.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados que pasaban del medio centenar, se trasladaron al domicilio del padre de la novia, donde se les sirvió un espléndido banquete preparado por una atamada cocinera.

Los novios han recibido varios regalos de sus tíos y amigos, entre otros un Sagrado Corazón de Jesús, para que los recién casados le entronquen en su hogar.

Reciban los recién casados la más cordial enhorabuena y que Dios les conserve la vida por muchos años, así como a sus familias y distinguidos padres y abuelos.

El corresponsal.

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 692,5	Máxima a la sombra 18,8	A las siete de la mañana NE
A las seis de la tarde 690,5	Mínima a la sombra 8, 1	A las seis de la tarde NE
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0'0

HERNIADOS

CABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL PR-OTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO
JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se consti ave y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, don de facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

[No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas d Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriele y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleser, Rodríguez Marín, Linara Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

1.ª ARTISTICO MUEBLE con anaquel interior.
2.ª MÁGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.ª PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Casa Munguía :: Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



Máquinas escribir UNDERWOOD admite papel de 26 centímetros de ancho, a 925 ptas. Máquina 8/14 admite papel hasta 55 centímetros, a pesetas 1.000, 1.050 y 1.100 según numeración.

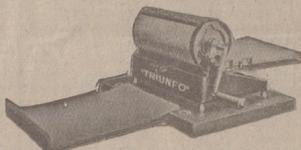


Máquina UNDERWOOD portátil, último modelo, a 875 pesetas.

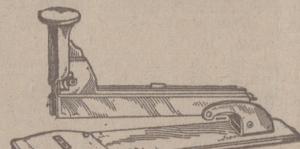
Máquina escribir portátil RHEINMETAL-ALEMANA. Cuatro filas. Teclado moderno. Premio medalla oro en la Exposición Barcelona. Precio 700 pesetas



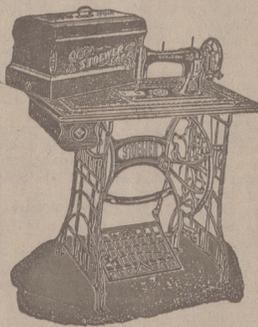
Ficheros de acero. El mejor y más barato. Pida folletos y precios. El fichero más práctico y visible.



Multiplicista Rotaflex TRIUNFO. Con contador de circulares. Manejo sencillísimo. Pida demostraciones y precios.



Cose - papeles, fabricación de Eibar. Fuerte y sólido, de 20, 25, 30, 40 y 50 pesetas.



Máquinas coser, bobina central, de 350, 400, 450 y 500 pesetas. Alemanas. Enseñanza de bordar y preparado de costura.

Sección especial de efectos de oficina y máquinas de escribir UNDERWOOD. Habiendo concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar sus compras vea PRECIOS y calidades de estas máquinas.

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos.

A 16 kms. de Miranda y 20 de Vitoria

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.ª Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS

- Y RAYADOS DE TODAS CLASES -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lala-Calvo, 12.—BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

Distancie los pedidos a

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados

dos a todos los terrenos

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (16 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

BALZAC «La mujer de treinta años» números (1.289/61) pesetas 1'80

LOPE DE VEGA Comedia famosa de «Quien todo lo quiere» (números 1262/63) " 1'20

FENELÓN: «Fábulas y opúsculos diversos», (números 1264/65) " 1'20

E. ABOUT «El hombre de la oreja rota» números (1266/68). " 1'80

B. DE SAINT-PIERRE: «Pablo y Virginia» (números 1279/70) " 1'20

M. ALTOLAGUIRRE: Antología de la Poesía Romántica Española (números 1.271/75) " 1'80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica, en tela y en pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañara una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañara como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañara, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -



Balneario de Valdelateja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios etc.

Miles de enfermos curados garantizan el éxito del tratamiento

¿PRUEBAS? Lea usted el siguiente testimonio:

Don Leandro Santidrián, natural de Quintanilla de Escalada, provincia de Burgos nos escribe: «Por espacio de un año padecí terribles dolores de Reuma Clásica. A consecuencia de esto quedé imposibilitado en cama sin poderme mover. Con ninguna medicina encontraba alivio viéndome desesperado de tanto sufrir, la familia me llevó a Valdelateja. Los primeros días tenía que desnudarme, meterme en el baño etc. Enseguida empecé a notar mejoría. Los movimientos ya no me despertaban tan grandes dolores. A los dos meses me encontraba completamente curado. Han transcurrido dos años y no he vuelto a resentirme. Y en agradecimiento lo hago público para bien de los enfermos que padezcan del Reuma.

El Balneario de Valdelateja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos que salen desde la calle de Vitoria número 2.

Hotel a todo confort, precios 10 y 12 pesetas para bañistas y 12 y 15 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañistas.

TEMPORADA OFICIAL 20 JUNIO a 30 SEPTIEMBRE

SC CIA ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE

PROPAGANDA

PINTOR SOROLA, 39

VALENCIA

VENTA EN TODOS

LOS ALMACENES Y

DEPOSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS



EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, núm. 3

EL MEJOR PURGANTE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS.

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y de tocador—El Mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías